



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Mesa Técnica de Ley para la Donación, Rescate y Aprovechamiento Integral de los Alimentos para el Estado de Chihuahua. LXVII/CDS/MT/14

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 11 de abril de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA TECNICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica para seguimiento del análisis de las iniciativas 466 y 991**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Morelos**, ubicada en el primer piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión Desarrollo Social**, que se celebrará el día **12 de abril** del año en curso, **a las 9:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/89291404848?pwd=K2pHSFFJZTZRZ0ZWZW9TNS9ueWhkZz09>

ID de reunión: **892 9140 4848**

Código de acceso: **863559**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA COTATORIOS

Lic. Romina Aguirre Márquez
Secretario Técnico



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Mesa Técnica de Ley para la Donación, Rescate y Aprovechamiento Integral de los Alimentos para el Estado de Chihuahua. LXVII/CDS/MT/14

Orden del Día

I.- Registro de asistentes.

II.- Análisis de la propuesta realizada por FECHAC y Cáritas IBP, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, respecto a las siguientes iniciativas:

- a) **Asunto 466.** Iniciativa con carácter de decreto para expedir la Ley de Combate al Desperdicio de Alimentos y a la Inseguridad Alimentaria en Chihuahua.
- b) **Asunto 991.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de crear la Ley para el Aprovechamiento Integral de los Alimentos y su Donación Altruista para el Estado de Chihuahua.

III.- Clausura.

Chihuahua, Chihuahua, a los 12 días del mes de abril de 2023.